ACTA DE APROBACIÓN DE GARANTÍA

En cumplimiento a lo ordenado en el artículo 41 de la Ley 80 de 1993 y en los artículos 2.2.1.2.3.1.1. y subsiguientes del Decreto 1082 de 2015, se procede a la aprobación de la garantía única de cumplimiento y/o responsabilidad civil extracontractual.

EL DIRECTOR EJECUTIVO IMPARTE APROBACIÓN A:

ACTA DE APROBACIÓN No.	2
OBJETO DE LA APROBACIÓN	ACTUALIZACION DE VIGENCIAS SEGÚN ACTA DE INICIO
PÓLIZA No. y ANEXO No	360-47-994000037361 -Anexo -1
TIPO DE PÓLIZA	CUMPLIMIENTO
FECHA DE EXPEDICIÓN	07/02/2025
COMPAÑÍA ASEGURADORA	AEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA
TOMADOR	AMAZONAS DESARROLLO INTELIGENTE – ADI SAS ESP
BENEFICIARIOS CUMPLIMIENTO RCE	ASOCIACION DEL MUNCIPIOS DEL META – ASMETA TERCEROS AFECTADOS
No. CONTRATO	004 de 2024 CONTRATO INTERADMINISTRATIVO
OBJETO CONTRATO	IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES PARA LA CONSERVACIÓN AMBIENTAL Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE ESTUFAS EFICIENTES FIJAS PARA LAS FAMILIAS RURALES DEL MUNICIPIO DE URIBE, DEPARTAMENTO DEL META
CONTRATISTA	AMAZONAS DESARROLLO INTELIGENTE – ADI SAS ESP
VALOR DEL CONTRATO	$903.450.199,32
NIT/RUT	901 544 996 -3

VALOR ASEGURADO Y VIGENCIA DE LOS AMPAROS:

TIPO DE PÓLIZA	DESCRIPCIÓN DEL AMPARO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	
			DESDE	HASTA
CUMPLIMIENTO	Cumplimiento	$ 90.345.019,93	03/02/2025	03/10/2025
	Buen manejo y correcta inversión de anticipo	$ 451.725.099,66	03/02/2025	03/10/2025
	Salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones	$ 90.345.019,93	03/02/2025	03/06/2028
	Calidad del Bien	$ 90.345.019,93	03/02/2025	03/12/2025

Verificado el cumplimiento de los amparos, se aprueba la garantía, valor asegurado y vigencias, de acuerdo a las condiciones del contrato de Interadministrativo No.CI-004-2024. Dado en Villavicencio a los once (11) días del mes de febrero de 2025.

LUIS ALBERTO RODRIGUEZ MEDINA
Director Ejecutivo ASMETA

Elaboró: Cristhian Camilo Serrano	**Cargo**: Asesor Juridico Cto 003/25	**Firma:**
Revisó: Cristhian Camilo Serrano	**Cargo**: Asesor Juridico Cto 003/25	**Firma:**

Aseguradora Solidaria de Colombia

NIT: 860.524.654-6

PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES - DECRETO 1082 DE 2015 - PATRICLSUSP09V4

NÚMERO ELECTRÓNICO PARA PAGOS
3606252389

PÓLIZA No: 360 - 47 - 994000037361 ANEXO: 2

AGENCIA EXPEDIDORA: **SANTA PAULA** COD. AGENCIA: 360 RAMO: 47

TIPO DE MOVIMIENTO: MODIFICACION TIPO DE IMPRESIÓN: IMPRESION

FECHA DE EXPEDICIÓN			FECHA DE IMPRESIÓN		
DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO
10	02	2025	10	02	2025

DATOS DEL AFIANZADO

NOMBRE:: **AMAZONAS DESARROLLO INTELIGENTE - ADI SAS ESP** IDENTIFICACIÓN: NIT **901.544.996-3**

DIRECCIÓN: CR 10 6 67 CIUDAD: LETICIA, AMAZONAS TELÉFONO: 3188467689

DATOS DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO

ASEGURADO: **ASOCIACION DE MUNICIPIOS DEL META** IDENTIFICACIÓN: NIT **900.056.772-3**

BENEFICIARIO: **ASOCIACION DE MUNICIPIOS DEL META** IDENTIFICACIÓN: NIT **900.056.772-3**

AMPAROS

GIRO DE NEGOCIO: CONTRATO INTERADMINISTRATIVO

DESCRIPCION AMPAROS CONTRATO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA
CUMPLIMIENTO	03/02/2025	03/10/2025	90,345,019.93
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	03/02/2025	03/10/2025	451,725,099.66
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E IND	03/02/2025	03/06/2028	90,345,019.93
CALIDAD DEL BIEN	03/02/2025	03/12/2025	90,345,019.93

BENEFICIARIOS
NIT 900056772 - ASOCIACION DE MUNICIPIOS DEL META

POLIZA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO INTERADMINISTRATIVO:
|
POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE AJUSTA LOS VALORES ASEGURADOS DE LAS GARANTIAS TAL COMO SE REFLEJA EN LA PARTE SUPERIOR.

OBJETO DE LA GARANTIA

EL OBJETO DE LA PRESENTE POLIZA ES GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DEL CONTRATISTA DERIVADAS DE CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N.° CI 004-2024 DEL 24 DE DICIEMBRE DE 2024, CELEBRADO ENTRE LAS PARTES, RELACIONADO CON IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES PARA LA CONSERVACIÓN AMBIENTAL Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE ESTUFAS EFICIENTES FIJAS PARA LAS FAMILIAS RURALES DEL MUNICIPIO DE URIBE, DEPARTAMENTO DEL META.

VALOR ASEGURADO TOTAL:	VALOR PRIMA:	GASTOS EXPEDICION:	IVA:	TOTAL A PAGAR:
$ **********0.25	$ **********0	$*********0.00	$ **********0	$ **********0

NOMBRE INTERMEDIARIO	CLAVE	%PART	NOMBRE COMPAÑIA COASEGURO CEDIDO	%PART	VALOR ASEGURADO
OLGA MARIA LOSADA ACOSTA	4765	100.00			

DECLARACIÓN Y AUTORIZACIÓN: DECLARO CONOCER Y ESTAR INFORMADO QUE LOS CANALES QUE A CONTINUACIÓN SE RELACIONAN, CUYOS DATOS VERACES Y FIDEDIGNOS HE SUMINISTRADO VOLUNTARIAMENTE EN EL PRESENTE DOCUMENTO, PUEDEN SER UTILIZADOS POR LA ASEGURADORA PARA REALIZAR GESTIONES DE COBRANZA, ASÍ COMO PARA EL ENVÍO DE MENSAJES PUBLICITARIOS A TRAVÉS DE MENSAJES CORTOS DE TEXTO (SMS), MENSAJERÍA POR APLICACIONES WEB, CORREOS ELECTRÓNICOS Y LLAMADAS TELEFÓNICAS DE CARÁCTER COMERCIAL O PUBLICITARIO, TODO DENTRO DEL MARCO LEGAL APLICABLE. DE ESTA MANERA, AUTORIZO EXPRESAMENTE PARA SER CONTACTADO POR LA ASEGURADORA Y/O SUS GESTORES COMERCIALES, DE COBRANZA E INTERMEDIARIOS, PARA LOS FINES MENCIONADOS EN LA PRESENTE DECLARACIÓN, MEDIANTE LOS CANALES DE: PRESENCIAL, LLAMADAS, CORREO ELECTRÓNICO Y EN ALGUNOS CASOS MENSAJES DE TEXTO Y WHATSAPP POR MEDIO DE GESTIÓN AUTOMÁTICA. EN CASO QUE DESEE CAMBIAR EL CANAL DE CONTACTO O TENER UN CANAL EXCLUSIVO PARA LA GESTIÓN DE COBRANZA, POR FAVOR INFORMAR AL CORREO ELECTRÓNICO: GESTIONDECARTERA@SOLIDARIA.COM.CO, PARA FINES COMERCIALES POR FAVOR INFORMAR AL CORREO GESTIONCOMERCIAL@SOLIDARIA.COM.CO Y PARA MODIFICAR O ACTUALIZAR SUS DATOS DE CONTACTO POR FAVOR INGRESAR A: https://www.solidaria.com.co/wa_digitalclient/#/login

MEDIANTE LA SOLICITUD Y CONTRATACIÓN DEL CONTRATO DE SEGURO, USTED EN CALIDAD DE TITULAR(ES) DE LA INFORMACIÓN; DE MANERA LIBRE, EXPRESA, VOLUNTARIA E INFORMADA, AUTORIZA A ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA O A LA PERSONA NATURAL O JURÍDICA A QUIÉN ESTE ENCARGUE, A RECOLECTAR,ALMACENAR, UTILIZAR, CIRCULAR, SUPRIMIR Y EN GENERAL, A REALIZAR CUALQUIER OTRO TRATAMIENTO A LOS DATOS PERSONALES POR USTED SUMINISTRADOS, PARA TODOS AQUELLOS ASPECTOS INHERENTES A LAS ACTIVIDADES COMERCIALES Y PROMOCIONALES, Y CUALQUIER OTRO RELACIONADO CON EL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL PRINCIPAL DEL REFERIDA SOCIEDAD, LO QUE IMPLICA EL USO DE LOS DATOS EN ACTIVIDADES DE MERCADEO, PROMOCIÓN Y DE SER EL CASO, CUANDO LA ACTIVIDAD COMERCIAL LO REQUIERA, LA TRANSFERENCIA Y TRANSMISIÓN DE LOS MISMOS A UN TERCERO (INCLUYENDO TERCEROS PAÍSES), BAJO LOS PARÁMETROS DE LA LEY 1581 DE 2.012, DECRETO 1074 DE 2015 Y DEMÁS NORMATIVIDAD VIGENTE QUE REGULE LA MATERIA. EN TODO CASO, ASEGURADORA SOLIDARIA GARANTIZA LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD, PRIVACIDAD Y DEMÁS PRINCIPIOS QUE IMPLIQUEN EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES ACORDE CON LA LEGISLACIÓN APLICABLE. ESTA AUTORIZACIÓN SE MANTENDRÁ POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DEL VÍNCULO O LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO Y POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DE LA SOCIEDAD RESPONSABLE, CONFORME LO ESTABLECIDO EN SUS MANUALES Y POLÍTICAS. IGUALMENTE DECLARO QUE HE CONOCIDO LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DISPONIBLE EN_: HTTPS://ASEGURADORASOLIDARIA.COM.CO/ENLACES-DE-INTERES/POLITICA-DE-PRIVACIDAD.ASPX

LAS CONDICIONES GENERALES DE SU PÓLIZA SE PUEDEN DESCARGAR DE NUESTRA PÁGINA WEB WWW.SOLIDARIA.COM.CO EN LA OPCIÓN SEGUROS – TU RESPALDO – SEGUROS PATRIMONIALES. ASEGURADORA SOLIDARIA PENSANDO EN SU TRANQUILIDAD, LO INVITA A VERIFICAR LA VALIDEZ DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A NUESTRA PÁGINA WEB WWW.SOLIDARIA.COM.CO EN LA OPCIÓN SERVICIOS – CONSULTA POLIZA DE CUMPLIMIENTO.

FIRMA ASEGURADOR

(415)7701861000019(8020)000000000007000360625238

FIRMA TOMADOR

DIRECCIÓN NOTIFICACIÓN ASEGURADORA: Calle 100 No. 9A-45 Piso 12 Bogotá

CLIENTE

CDDE207E0C06F87D5B

Ahora Aseguradora Solidaria de Colombia confirma la información de los clientes a través del Call Center, por favor tenga en cuenta que será contactado para realizar el procedimiento

Compañía de Seguros

GRAN CONTRIBUYENTE RES.2509 DIC/93 - REGIMEN COMUN - ACTIVIDAD ECONOMICA 6601, ENTIDAD COOPERATIVA NO EFECTUAR RETENCION EN LA FUENTE

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA